



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ANUNCIO de la Diputación Provincial de Zaragoza, relativo al emplazamiento de los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo Procedimiento Abreviado 165/2025 del Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 5 de Zaragoza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en concordancia con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de todos los posibles interesados en el expediente, que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente "Boletín Oficial de Aragón".

Autos: Procedimiento Abreviado 165/2025.

Recurrente: DRR.

Órgano judicial: Juzgado Contencioso-administrativo número 5 de Zaragoza. Plaza Expo, 6, 2.ª planta, escalera F-G, Zaragoza.

Objeto: Resolución de Presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza, de fecha 7 de abril de 2025, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra el anuncio del Tribunal calificador, por el que se resuelven las alegaciones formuladas a la propuesta inicial, puntuación final y propuesta de nombramiento de la cobertura por concurso, en turno especial de estabilización de empleo temporal de tres plazas de Bombero/a del SPEI (OEP 2022 Estabilización).

Zaragoza, 29 de junio de 2025.- El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.